

NOTICIAS

Hombres Matusalén

Pocos son los veteranos que quedan de aquellos jóvenes que siguieron a Napoleón I en su epopeya.

En Francia sólo existen veinte. Todos ellos excepto el coronel Bouffevr, viven en provincias.

Tres de ellos son ciegos. Los más conocidos son Mr. Piquard, que cuenta 102 años y fué hecho prisionero en Fleeschmagne; Ronturier, herido en Waterloo; Denis, herido en Fleurus; el general Mellinet; Carigny, cuyo cenenario se celebró hace días en Hyères; y Baillet, que fué dado de baja en el ejército por tísico en 1814; lo cual no es obstáculo para que hoy disfrute de una excelente salud.

El Consejo municipal de París ha concedido un crédito de 5.000 francos para socorro de las víctimas de la explosión de grisú en las minas de Anderluea.

Hemos podido comprobar la eficacia del tratamiento curativo que emplea el médico especialista en afecciones de garganta, nariz y oídos, doctor Gallego, sobre todo en los que sufren sordera, flujo de oídos ó la repugnante enfermedad llamada ozena (fetidez de aliento), considerada hasta ahora, incurable. Reproducimos la importante anterior noticia que publicamos *La Correspondencia de España y El Diario de Madrid*, por si interesa á alguno de nuestros lectores.

En Cartagena un pobre anciano llamado Simón Peñalva, de noventa años, pescador de oficio, pero que por su avanzada edad tuvo que colgar las redes, se ha encontrado de la noche á la mañana una cuantiosa fortuna, que recibirá en concepto de herencia, y pasará de pobre barquero á propietario.

El tío Simón, que tenía por todo recurso para vivir, el alquiler que le pagaban por dos botes—única fortuna que tenía—recibió hace poco la noticia de que había fallecido en Barcelona un hermano suyo, á quien hacía muchos años que no había visto.

El hermano tenía algunos ahorros, y en busca de ellos gestionaban algunos parientes que tenía en Murcia.

El tío Simón habló con un pescador llamado Javier, y éste marchó á Barcelona á enterarse de lo que había de cierto en cuanto á la herencia.

Juzguese de la sorpresa del tío Simón al recibir una carta de Javier, en la que éste le dice que se ponga en camino para la capital del Principado en donde le esperaba una herencia de 40.000 duros.

Cualquiera hubiese hecho lo que el viejo pescador: vender las dos lanchas en 25 duros, y marchar á Barcelona.

El tío Simón no tiene más familia que su esposa.

El estado sanitario de la semana, según la *Revista Médico-Social*, es el siguiente:

Cólera.—Casi desaparecido en Hidje. Continúa con carácter endémico en Madrás y Calcuta.

Cóqueluche.—De baja en Madrid y Barcelona.

Difteria.—En Palma de Mallorca y en Groix (Morbihan, Francia). Escasísima en Madrid.

Fiebre amarilla.—Existe en el Brasil, y por sus relaciones comerciales con Portugal, llegan á Lisboa buques infectos.

Influenza.—Esta epidemia se encuentra diseminada por toda Europa, pero en período de lessense. En España, como en las demás comarcas, va decreciendo. En Inglaterra ataca á los animales con gran intensidad, constituyendo una verdadera *epizootia*.

Accediendo á los deseos manifestados por el Alcalde de Daimiel, la Junta provincial acuerda aprobar el nombramiento de D.ª Nicoretta Vargas, para Maestra provisional de la Escuela de parvulos de nueva creación, con abono de haberes desde 1.º de Enero último hasta tanto tenga posesión la propietaria.

Continúa la huelga en las fábricas de estampados y blanqueos de Barcelona.

Los obreros piden disminución de las horas de trabajo y aumento de cuatro pesetas semanales de salario. Habiéndose negado á ello los fabricantes, se considera muy difícil llegar á un arreglo.

En la noche del 12 del actual y por tres ó cuatro hombres armados de escopeta, revólver y puñal se cometió un robo consistente en 1464 reales en la Casa del Lote, propiedad de D. Honorato Pérez Escovar, de Villarrubia de los Ojos.

Para lograr su intento los cacos pidieron hospitalidad á la familia del guarda y una vez franqueada la entrada amenazaron de muerte y matataron á sus moradores, hallándose detenido como uno de los presuntos reos Juan Muñoz Fernández.

En Barcelona y en casi todos los puntos fabriles de Cataluña aumentan de día en día las diferencias entre los individuos que dirigen la organización de la huelga del próximo 1.º de Mayo, por la diversidad de opiniones respecto á si esta ha de ser en día festivo ó de trabajo y respecto á otros detalles.

En Tortosa se piensa instalar una red telefónica y al efecto se ha solicitado ya el permiso correspondiente.

Son muchos los pintores alemanes que se proponen enviar varios de sus lienzos á la Exposición de Bellas Artes, que se celebrará en Madrid con motivo de las fiestas conmemorativas del descubrimiento de América.

En el presente año se verificará también otra Exposición en Munich, á la cual concurrirán algunos pintores españoles.

El viernes último, ante la Audiencia de lo criminal de Soria, se vió una causa por infanticidio. El jurado condenó á la procesada á tres años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia D. Bartolomé Molina.

VARIEDADES

EL INSOLVENTE Y LA LEY

Existía en mi pueblo cierto viejo tartamudo, petroso y corcobado, sin bienes de fortuna, que vivía, como suele decirse, de milagro.

Cierta día que el hambre le acosaba, fué miguitas de pan desparramando desde la misma entrada hasta dentro del más oscuro cuarto que había en su vivienda, y tras la puerta se ocultó con un palo.

Las gallinas de Juana, viendo el cebo, fueron allí, y picando entraron de rondón en la casita; y entonces, sacudiendo un garrotazo, dejó al tartamudo á la más grande

en el suelo espirando; más al ir á cogerla, con objeto de cenar pepitoria ó estofado,

observó que le vieron dos picaros muchachos que jugaban enfrente de la casa; y, queriendo evitar el gran escándalo, agarró la gallina, y con presteza se encaminó al Juzgado.

—Mi. i. re usted, se. e. ñor Juez—dijo mi (hombre—

ve.engo á pe. edir justicia. Ya a es toy har.to. Las ga. allinas de Ju. ana to.os lo os días se co o. men mi to.o. cino y mis ga. ar. banzor; Hoy es. taba co. omiendo mu. y tra. an. (quilo,

cuan. do esta ga. gallina, ó es te diablo, a. . largó su. u. pes. en eze y el to. ocino se. e. llevó de é mi pla. ate.

Al ver que. . é me ro. obaba el ali. i. miento hi. ice po. or espa. tarla con un pa. alo y la á mató; po. or eso pi. i. do á u usia que me é pagué Ju. . nita to. os los daños.

Ahi de ejo la a galli. na, y us. ted ha. aga lo ó que cre. ea en ju. usticia necesario.

A poco llega Juana dando voces y pidiendo justicia. El Juez sen. ato trató de disuadirla, aconsejándola que hiciera con la victima un guisaco, puesto que el tartamudo era insolvente y nada iba á sacar, al fin, en claro.

No hizo caso Juanita ni su esposo, y el ju. i. o celebraron

Se aclaró la verdad del sucedido en el solemne acto,

y recayó sentencia disponiendo pagara la gallina, más los gastos y las costas del juicio el tal vejete, por mal intercionado.

—Po. or más que se. e. no está bien e. esa (se. entencia,

—replicó el matador—á ella me é allano; mas ya que pa. . nge el ave, ve. enga el ave. Llevóse la y cenó muy á su agrado.

Resultó la insolvenia, y como es justo, se le impuso el castigo subsidiario. Debíó estar en la cárcel cinco días.

y al hacer el octavo

vió el Juez que mi buen hombre continuaba arrestado.

—Marchese usted—le dijo—ya ha chm. (plido

el tiempo del a resto necesario.

Hace dos días ya debíó estar libre.

—Se. enga aña el se. ñor Juez; me co. onde. (aron

á diez días de. a. arresto.

—A cinco.

—¿A cinco?

Hata tu. u se. ñoría é equivocado.

—No señor, no lo estoy; marchese pronto. —Lo. o que es po. or hoy, dis. pe. ense, no (ma. e marche

—¿Cómo que no? ; Pues hombre!

—Se. ñor mio,

vo oy a hablar le á usted cla. ro.

¡Déje. me us. ted que cobro ho. y el so. oco. (rrol

Yo me. rezco es tar preso ma. edio a. año.

—¿No teme usted el castigo?

—¿Qué castigo?

¡Si el ju. i. cio pa. ara mí fué un ne. egocio! he co. omido ga. allina y en la cárcel he es. tado ab. mentado.

Si otra vez me. e deman. dan po. or lo (mismo,

¡con. déname, señor, en gr. ado máximo!

El Juez se retiró muy pensativo diciendo para sí: ¡Caso más raro!

Obré según la ley y la justicia y en vez de castigarle, le he premiado.

JUAN OCAÑA

SOLUCIÓN Á LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR
CA-RE-TA

CHARADA

Verunda á su amigo Bercia

Preguntó segunda un día;

—Dime, ¿eres tú prima tercia?

—¡Tercia! contesta á Verunda.

que soy prima dos, tras

pues nací en prima segunda,

(La solución en el próximo número.)

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas

ANUNCIO.

Se vende en pública y extrajudicial subasta el día 16 de Marzo un plantío en este término y sitio de las Suertes de Concejo, de siete fanegas y media de tierra.

Y un olivar camino de la senda-Alta.

Para informes dirigirse á Joaquín Galiana, Calle de Sancho Panza.

20